

CURSO SOBRE DOCTRINA Y ORGANIZACIÓN PERONISTA

DOCTRINA PERONISTA. TEMA 4

TEMA 4.- LA DOCTRINA PERONISTA

INDIVIDUALISMO, COLECTIVISMO, PERONISMO.

Todo extraído de “Filosofía Peronista” y “Sociología Peronista”

Me parece importante tener en cuenta en el análisis de la Doctrina Peronista en general y las 20 Verdades en particular, la adecuación a los tiempos políticos que corren a nivel internacional y su diferencia con la primera década peronista.

Si bien sigue siendo verdad a nivel ideológico la “tercera posición peronista” (“ni individualismo, ni colectivismo: comunidad organizada) como veremos más adelante creo que “la realidad política” ha cambiado.

Me explico.

Si bien desde el punto de vista ideológico la “tercera posición peronista” se puede expresar de distintas maneras como figura a continuación y ampliaremos más adelante, acá nos estamos refiriendo específicamente al último punto. Al 2.7.1.-*La Tercera Posición se opone decididamente a todos los imperialismos y tiende hacia la paz y la cooperación de todas las naciones en un plano de igualdad.*

Reconocemos que la tercera posición sigue siendo verdad en todas sus expresiones que pueden sintetizarse así.

2.1.- TERCERA POSICIÓN INTELECTUAL: ni idealismo, ni materialismo: realismo.

2.2.-TERCERA POSICIÓN ANTROPOLÓGICA. Ni sólo materia ni sólo espíritu: “armonía de materia y espíritu, de individualidad y comunidad”

2.3.- TERCERA POSICIÓN SOCIOLÓGICA. Ni individuo solo ni sociedad sola: armonía de personalidad y sociabilidad.

2.4.- TERCERA POSICIÓN ECONÓMICA. Ni economía libre ni economía dirigida: economía social

2.5.- LA TERCERA POSICION SINDICAL. Ni prescindencia fría ni intervención opresora: colaboración armónica del Estado con el Pueblo.

2.6.- TERCERA POSICIÓN POLÍTICA NACIONAL. Ni estado liberal ni estado totalitario: Comunidad organizada

2.7.- TERCERA POSICIÓN POLÍTICA INTERNACIONAL. Abandono de ideologías antagónicas: el hombre sobre los sistemas y las ideologías, la soberanía de las naciones al servicio de la humanidad.

2.7.1.-La Tercera Posición se opone decididamente a todos los imperialismos y tiende hacia la paz y la cooperación de todas las naciones en un plano de igualdad.

Perón y los primeros peronistas entendían que el “comunismo soviético” era una de las dos formas de “imperialismo” existente en ese momento. El norteamericano y el ruso. Y por lo tanto se opusieron tenazmente a los dos por ser “imperialistas”. Es lo que aparece en toda la Doctrina Peronista y en la explicación de las VEINTE VERDADES.

Las razones de esa oposición trataremos de explicitarlas en todo el texto pero creo pueden sintetizarse en el “materialismo”, opuesto al “espiritualismo” peronista que considera al hombre-la mujer una “dignidad” y en la actitud “imperialista” en oposición a la democracia peronista entendida como “hacer lo que el Pueblo quiere y defender sólo su interés”.

Los dos textos que podrían sintetizar estas ideas podrían ser:

--Ambas ideologías y ambas fuerzas políticas tienden, por la propia gravitación de los acontecimientos, al imperialismo, es decir, a imponer a otros Pueblos sus puntos de vista, sus soluciones, sus regímenes de gobierno, su cultura (Filosofía Peronista, cap. 12).

--"Empecemos por establecer que el hombre o la mujer, cualquiera sea su condición, tiene un supremo derecho que no se le puede negar a nadie en la vida: la defensa de su propia dignidad y la elevación de su persona" (Perón, 19 de junio de 1951).

"Sólo así podremos partir de ese 'yo' vertical, a un ideal de humanidad mejor, suma de individualidades con tendencia a un continuo perfeccionamiento" (Perón, 9 de abril de 1949).

Es importante también recordar que para Perón tanto el fachismo como el nazismo eran también colectivismos.

Entiendo que esa realidad política ha cambiado desde la caída del Muro de Berlín y sus consecuencias a nivel mundial se han manifestado también en nuestro País.

Los gobiernos de Cuba y China son de orientación marxista pero no aparecen como “imperialismos” en su relación con otros pueblos. Por lo menos con el nuestro. Tanto Perón con Mao y Fidel, como Néstor y Cristina con Cuba y la China comunista actual han tenido una actitud de ayuda y cooperación.

Lo referido al sistema liberal, ahora neoliberal del imperialismo yanqui se ha profundizado y extendido a las corporaciones financieras y mediáticas internacionales. Es cada día más grave...

Pero hoy “casi” todos los militantes marxistas que antes se oponían al peronismo en todas sus variantes han apoyado a los gobiernos “peronistas” nacionales y populares de Néstor y Cristina y siguen apoyando a la “militante peronista” Cristina Fernández de Kirchner. Cosa que no sucede con todos los “peronistas”...

Y sabiendo que no son peronistas, los entendemos como parte del MOVIMIENTO NACIONAL, POPULAR, DEMOCRÁTICO Y LATINOAMERICANISTA que propusieron Perón, Evita, Néstor y Cristina. Son compañeros de ruta contra el neoliberalismo y esta forma nueva de la derecha nacional e internacional. Por ejemplo, en Capital Federal y en las últimas elecciones votaron por el FRENTE PARA LA VICTORIA las siguientes agrupaciones marxistas: Partido Solidario (Heller), Nuevo Encuentro (Sabatella), Partido Comunista, Partido Comunista Congreso Extraordinario. Seguro me olvido de alguno.

Lo mismo pasa con “los radicales” que en la época de Perón, tuvieron y muchos tienen un rechazo a toda forma de peronismo ahora están en el Frente Para la Victoria: FORJA (Gustavo López), Irrompibles (Santoro), Alfonsinistas (Moreau).

En mi opinión, estas dos realidades indican un gran avance del MOVIMIENTO NACIONAL Y POPULAR ARGENTINO Y LATINOAMERICANO incorporando a sectores que antes eran opuestos. Cosa que muchos “peronistas” parecen no entender...

Por lo menos es la apreciación que tengo de la realidad actual.

Cualquiera sea la opinión que cada uno pueda tener sobre el tema y reconociendo su complejidad, conocer lo más claramente posible qué entendía Perón y los primeros peronistas por INDIVIDUALISMO Y COLECTIVISMO, me parece de especial importancia pues siguen siendo, junto al PERONISMO (tercera posición) tres alternativas políticas en el mundo actual.

Lo que es “el Peronismo” aparece en múltiples textos y lo iremos viendo en el Curso.

Lic. Antonio Rougier

30 de septiembre de 2016

CAPÍTULO 1 de Filosofía Peronista.

INTRODUCCIÓN GENERAL

1.1. - INTRODUCCIÓN

"He afirmado que la República Argentina ha de iniciar una nueva escuela filosófica, pero un tipo de filosofía integral, no aquella a que nos tienen acostumbrados los últimos tiempos. Olvidando a los clásicos, la filosofía se ha convertido muchas veces en un instrumento de engaños y divagaciones incontroladas". (Perón, ante autoridades de la Unión Sindical Universitaria, agosto 10 de 1948).

Todo movimiento colectivo que trata de introducir modificaciones de fondo en la estructura social, debe tener una sólida justificación filosófica.

Esta afirmación es corroborada por la historia, pues las grandes corrientes transformadoras han obrado siempre con un firme respaldo filosófico.

Sirvan de ejemplo, la filosofía de la "ilustración" francesa, en tanto que fundamento de la revolución de 1789, y la filosofía marxista, como ideología de la revolución rusa de 1917.

Y no podría ser de otra manera, ya que la filosofía, aplicada a la sociedad, es como la brújula para el navegante.

Por medio de la filosofía piensan las sociedades, ven los Pueblos. Piensan en su situación general, y lo hacen comparando su estado presente con el concepto que tienen de sí mismos. Al comprobar racionalmente la diferencia que hay entre el concepto que tienen de sí y la situación que ocupan, es cuando plantean sus aspiraciones.

En este momento, líderes de la corriente revolucionaria estructuran dichas aspiraciones en programas orgánicos, convirtiéndolas en banderas, tras las cuales marchan las fuerzas que deciden las situaciones: los Pueblos.

Triunfante la nueva orientación, trastrueca las bases mismas de la sociedad, cambia los conceptos de calificación --creando un nuevo criterio de valorización--, cambia el sistema de reparto de los bienes sociales e individuales; cambia las aspiraciones de la época, las perspectivas de desenvolvimiento ulterior de la colectividad.

Eso es una Revolución Social.

Si, en vez de introducir cambios de fondo en las instituciones, se limita a cambios sólo de forma, a sustituir a los dirigentes del Estado, sin tocar las instituciones, no es una Revolución Social sino un golpe de Estado.

El carácter de las instituciones básicas de la sociedad depende del concepto que se tenga del hombre; por lo tanto, de acuerdo a la nueva valoración del mismo, que traiga el movimiento triunfante, se harán las modificaciones de las instituciones jurídicas y sociales.

Las instituciones que debe modificar toda revolución para llamarse, con propiedad, social, son las que giran alrededor de los siguientes conceptos:

1.1.1.- Concepto sobre la relación individuo-sociedad: el carácter social o antisocial del individuo.

1.1.2.- Concepto sobre la igualdad o desigualdad de los hombres, de donde se deriva la concepción clasista o no de la sociedad, y la justificación o condena de la esclavitud antigua y de la explotación moderna del hombre por el hombre, con todas sus implicaciones.

1.1.3.- Concepto sobre el carácter de la propiedad: si ésta debe ser propiedad privada individual, colectiva o del Estado, y con qué límites y alcances debe regir el principio aceptado.

1.1.4.- Concepto del Estado: si debe ser el Estado tal que por intervenir en la totalidad de la vida del hombre y del Pueblo se denomina **totalitario**; si debe ser el Estado **liberal** del "laissez faire, laissez passer" ("Dejar hacer, dejar pasar", máxima favorita del **liberalismo**); si debe ser el Estado democrático o si se debe marchar a la abolición del mismo.

En la toma de posición respecto de estos problemas fundamentales de la filosofía política, estará implícito el concepto del hombre que sustente el movimiento revolucionario.

El Movimiento Justicialista, profundamente humanista y popular, afirma que todos los hombres son armonía de materia y espíritu, de individualidad y comunidad, por consiguiente todos son iguales, no hay clases privilegiadas; existe una sola clase: la de los hombres que trabajan.

En cuanto al Estado sostiene el carácter verdaderamente democrático del mismo, que defiende la función social de la propiedad, premisa indispensable para lograr la justicia social.

El Movimiento Peronista, corriente nueva de lucha por la revisión justicialista de todas las relaciones sociales, inicia una nueva orientación filosófica en la que sin vacilaciones, se replantea el conjunto de los problemas que afectan al hombre de hoy, proponiendo las soluciones que más convengan a las necesidades e intereses populares.

El Justicialismo ha sido definido por su creador el General Perón, como "*...una nueva filosofía de la vida, simple, práctica, popular, profundamente cristiana y profundamente Humanista*". (En Plaza de Mayo. octubre 17 de 1950. Verdad XIV del Peronismo).

Una sólida y realista filosofía de la vida integral del hombre de Pueblo, que lo abarca en la dinámica histórica --cargado de cadenas en el pasado, encendido en la lucha vindicadora en el presente e integralmente realizado en el futuro--; filosofía de la vida total y auténtica del hombre.

De ahí que todo pensamiento humanista y verdaderamente cristiano, no pueda estar fuera de nuestra Doctrina que, por eso, ha logrado conglomerar una suma tal de voluntades que la han convertido en Doctrina Nacional, en programa de unidad nacional y en programa de unidad y reconciliación internacionales.

Esta Doctrina centra su preocupación en el hombre, en el hombre de Pueblo, en el trabajador, por ser un movimiento popular, de trabajadores.

De ahí que al Justicialismo, libre de prejuicios académicos, no sólo le interese conocer y analizar el pensamiento de los grandes filósofos, sino también rastrear en lo que sobre las cuestiones filosóficas pensaron los hombres de los sectores populares.

Esos pensamientos casi nunca alcanzaron ni una sistematización ni una difusión adecuadas, y si, en contados casos, llegaron a la sistematización, no lograron trascender, porque sus conceptos chocaban con los intereses creados.

La filosofía justicialista tiene bien presente que los problemas encarados por los filósofos profesionales adquieren características diferentes, de las que toman en la mente de los hombres de Pueblo. La filosofía profesional es, en general, abstrusa, unilateral, irreal, y "*muchas veces instrumento de engaños y divagaciones incontroladas*".

En los hombres de Pueblo la meditación, activa y práctica, se dedica a resolver los problemas de la lucha y del vivir cotidianos, resultando de ella enormes aportes al conocimiento objetivo de la sociedad y profundas enseñanzas sobre los grandes problemas subjetivos. Estos son los elementos de su filosofar que adquiere, casi siempre, carácter marcadamente humanista y social.

La lucha directa y la meditación, a la par de ella, constituyen la fuente original de las grandes ideaciones.

Hay que admitir que es de la vida misma --pensamiento y acción-- del trabajador, de donde han surgido y surgen los conceptos fundamentales que impulsan a la humanidad.

Y aquí debemos establecer el alcance que damos a la palabra "***trabajador***". Lejos estamos de compartir el concepto sectario que sólo considera trabajadores a los que usan sus manos en la labor diaria. ***Nosotros consideramos "trabajador" a todo hombre que desarrolle una labor socialmente útil.***

De ahí que sea tan "***trabajador***" el obrero que abre los cimientos de un edificio como el que hace los planos; el que cura un enfermo, como el que descubre el remedio salvador.

No importa en que trabaje el hombre; lo que interesa es que se desempeñe en una actividad que beneficie a la comunidad. Sólo entonces merece el honroso título de "trabajador".

Por otra parte, la aplicación de las ideas peronistas a la vida práctica va conduciendo, de manera creciente, a la desaparición de la odiosa división entre el trabajo físico y el trabajo intelectual.

El trabajador, que hasta ayer estaba condenado a extenuarse en el esfuerzo físico embrutecedor, hoy dispone de medios técnicos que alivian sus tareas, así como de recursos y estímulos para elevar su cultura, progresar en su oficio y convertirse en un hombre consciente y culto.

Y en lo que respecta a los llamados "*intelectuales*", también se produce hoy en la Argentina un cambio en su situación, ya que esta irrupción del Pueblo en todos los órdenes de la sociedad los obliga a salir de su enquistamiento, y entrar en contacto directo con los problemas verdaderos que plantea la realidad.

El "*intelectual*", sin dejar la zona específica de su actividad, va vigorizando su trabajo con aplicaciones prácticas, del mismo modo que el "*trabajador*" va enriqueciendo su inteligencia, gracias a los nuevos recursos de que dispone.

De este modo, el Peronismo, cumple una de las aspiraciones más nobles de los pensadores progresistas de todos los tiempos: la de suprimir la división entre el "*homo faber*" y el "*homo sapiens*", es decir, entre el trabajador manual y el intelectual. Dicho en otros términos, no quiere "*bestia de carga*" ni "*intelectual*" ocioso.

Los altos atributos de la condición humana se desarrollan en el hombre que trabaja con sentido altruista, no en el egoísta ni en el indolente que acepta cualquier forma de vida para sí, para su familia o para la comunidad. Por eso el Justicialismo, que tiene como mira la realización integral del hombre, ve en el trabajador no sólo al principal propulsor del bienestar social, sino también al propulsor de todo progreso cultural.

De ahí que nuestra Doctrina sea un himno al trabajo y a quien lo realiza, un arma de lucha contra la injusticia de que han sido víctimas los hombres y los Pueblos, a través de milenios; y, por consiguiente, una cruzada invencible contra la prédica interesada de los eternos deformadores de la verdad.

4.2.- EL HUMANISMO.

"Es necesario tratar al hombre tal como es en la plenitud de su existencia real: una maravillosa armonía material y espiritual que integra como unidad humana la vida y el destino de la comunidad". (Perón, en el IV Congreso Internacional de Cardiología, septiembre 5 de 1952).

Con la palabra "humanismo" sucede lo mismo que con muchos otros términos generales, que se repiten con frecuencia sin un conocimiento preciso de su significado o atribuyéndoles contenidos diferentes.

Comúnmente se entiende por "Humanismo": "la doctrina de los humanistas del Renacimiento, que renovaron el estudio de las lenguas y literaturas antiguas" y por "Humanista", la "persona versada en las letras humanas". Esta acepción, de donde se deriva "Humanidades", como disciplina del estudio de las Letras, no es la que nos interesa directamente, si bien debemos tenerla presente. Nos interesa la acepción de "Humanismo" como doctrina sobre el hombre, y a ella nos referimos en este capítulo.

Históricamente, el primer humanismo es el griego.

Los griegos crearon en su hora más vital un nuevo concepto del hombre. Para ellos el hombre tenía como atributos naturales la libertad y la inteligencia.

La educación tenía por objetivo formar este hombre libre e inteligente: de ahí que por educación entendían lo que expresa el verso de Juvenal: "Pediremos a los dioses una mente sana en un cuerpo sano".

Pero ese humanismo estaba impregnado de un profundo antihumanismo, pues esa elevada idea del hombre como ser libre e inteligente, sólo era válida para un grupo de privilegiados, que constituía la aristocracia de aquella época; el Pueblo estaba excluido de este concepto.

La Edad Media trae la concepción del hombre siervo de Dios, por consiguiente, toda su vida está orientada a servir a Dios, por eso el humanismo medieval es teocéntrico, es decir centrado en Dios.

Pero este humanismo contemplaba al hombre unilateralmente, llevado del exagerado espiritualismo de la época: por consiguiente, no atendía a la real condición del ser humano.

El Renacimiento, trae un nuevo humanismo, que sacude la concepción teocéntrica del hombre de la Edad Media, instaurando una concepción antropocéntrica, centrada en el hombre; pero este humanismo adolece de dos fallas capitales; es materialista y antipopular, como hemos de explicar en el tema siguiente: "Humanismo Renacentista".

Como dijimos en la "Introducción", los genios renacentistas no pudieron prever las consecuencias de la concepción de la vida que aparejaba su concepto del hombre.

No previeron que los siglos XIX y XX, con su materialismo y su **individualismo**, llevarían al hombre a un profundo desconcierto que se transformaría en la aguda crisis espiritual de nuestros tiempos.

Por eso no nos plegamos a ninguno de los "humanismos" que existieron o que existen; porque ninguno coloca su centro en la realidad integral del hombre.

"Maravillosa armonía material y espiritual que integra como unidad humana la vida y el destino de la comunidad". (Perón, en la clausura del IV Congreso Internacional de Cardiología, septiembre 5 de 1952).

El humanismo griego fue pagano y antipopular; el medieval, espiritualista, dejó de lado el valor material del hombre; el humanismo renacentista fue materialista y antipopular; es decir, que ya fuera antropocéntrico, teocéntrico o fuese lo que fuere, lo cierto es que hasta hoy no hubo ninguna corriente ideológica orgánica que, teniendo en cuenta la verticalidad del hombre y su relación con Dios, centrara su preocupación en lo que siempre constituyó la inmensa mayoría de la humanidad: el hombre del Pueblo.

De ahí que el Peronismo propugne un humanismo que se fundamente en *"la observación del hombre tal cual es, en sus grandezas y en sus debilidades, en su excelsa dignidad y en sus limitaciones individuales, que exigen el auxilio de la sociedad para el cumplimiento de su misión, de su deber y de su destino". (Perón, en la inauguración de la Conferencia Internacional de Telecomunicaciones, octubre 3 de 1952).*

4.4.- HUMANISMO PERONISTA

"Sobre la base de nuestro humanismo, la tarea de todos los que trabajan por el hombre se sentirá alentada por la visión del mundo mejor que nosotros auspiciamos". (Perón, en la clausura del IV Congreso Internacional de Cardiología, septiembre 5 de 1952).

El humanismo renacentista es esencialmente intelectual y especulativo; está separado de los problemas de la vida diaria del Pueblo.

Desde su torre de marfil estos humanistas se dedicaron a construir sistemas filosóficos sobre el hombre en general, sistemas que sometían a la consideración de los "doctos" de su tiempo, los cuales estaban tan lejos como ellos del verdadero problema.

El humanismo peronista no es "intelectual"; no está separado de la vida del Pueblo; es práctico, concreto; surge sobre la base de las realizaciones del peronismo en nuestro país; éstas, al crear un clima de consideración a la personalidad humana dan el aliento necesario para ensayar una concepción orgánica de la ubicación del hombre en esta coyuntura histórica.

En el humanismo peronista no se va a plantear, por ejemplo, si el hombre debe retornar a la antigüedad clásica para beber en sus creaciones la sabiduría que lo oriente en medio del caos contemporáneo.

Tampoco se va a plantear si debe retornar a la Edad Media, pues tiene bien presente que el devenir histórico es irreversible, que la historia no puede dar marcha atrás.

El humanismo peronista está aferrado a la realidad concreta de nuestro tiempo, de nuestro tiempo caracterizado por sombras y luces; por la sombra de la explotación y la negación del hombre, por las luces de la impetuosa corriente justicialista que marca la "*Hora de los Pueblos*", y proclama una visión integral del hombre que lo abarca sin retaceos en su condición de ser material y espiritual, individual y social.

El humanismo peronista no acepta un "homo sapiens", por un lado, adornado por las más esplendorosas galas de la sabiduría, y por el otro lado un "homo faber" que sólo sabe cavar la tierra o apretar tornillos; no lo acepta, por dos motivos:

1).- Como doctrina de un movimiento popular no puede sino rechazar esa división arbitraria de los hombres, hecha por una clase social en su exclusivo beneficio.

Desde los orígenes mismos de la humanidad, los privilegiados tratan de demostrar, por medio de diferentes argumentos, que ellos son seres superiores comparados con los hombres de trabajo, a quienes menosprecian.

Pero los hombres de Pueblo no han cejado en su lucha desigual por obtener, junto con mejores condiciones de vida y de trabajo, la consideración que se merecen como seres humanos.

2).- La división en "homo faber" y "homo sapiens" no es verdadera, ya que no corresponde a la realidad.

En efecto, observando a un agricultor experimentado, que mira el cielo y sabe cuándo va a llover; que interpreta el curso de los vientos; que sabe preparar la tierra para que reciba con la mayor tibieza y fertilidad a cada tipo particular de semilla, que es un poco astrónomo, un poco agrónomo, otro poco veterinario y administrador de su centro de actividad, no podemos calificarlo simplemente como "homo faber".

En rigor de verdad, es un "homo sapiens", sin duda más sabio que el especulativo que, encerrado en el frío ámbito de esos museos y cementerios de ideas que son muchos libros, suele olvidarse de la vida real, de modo que sus conclusiones no prestan ninguna utilidad a la comunidad que le posibilita sus estudios.

El hombre de trabajo, el hombre de Pueblo, es siempre sensato, porque si dejara de serlo morirían sus hijos, morirían sus animales, se secarían sus sembrados y cientos de calamidades lo destruirían todo.

El mismo cuadro tenemos con el hombre de la fábrica. Desde el amanecer obedece a la disciplina de la sirena, que lo llama a cumplir con su obligación diaria. En el taller, frente a la máquina, compenetrado de su complejo sistema, comenzará por comprobar si está todo en orden, después de lo cual recién dará marcha al mecanismo que comenzará a mover sus brazos, a desplazar sus masas, a impulsar sus pistones y cigüeñales.

Y no se diga que ésta es una tarea rutinaria, que la podría realizar un niño; la inteligencia del trabajador no necesita ser demostrada. Sin embargo, y sólo para decir algo sobre esto, podemos recordar que la mayoría de los grandes inventos y adelantos fueron obra de los trabajadores.

Un mecánico norteamericano, Fulton, inventa la propulsión de los barcos por medio de vapor; un mecánico textil de Preston llamado Arkwright, es el inventor de la "mule jenny", máquina de hilar en sistema continuo, que significó una revolución en la industria textil mundial. El relojero Watt, el mecánico Stephenson, el gráfico Gutenberg, y miles más, que hicieron genial contribución al progreso de la humanidad, son testimonios de la capacidad intelectual de los trabajadores.

El mismo cuadro se nos presenta analizando cualquier rama de la actividad, en lo referente a los inventos y contribuciones de los trabajadores.

Lo que sucede es que, el hombre de trabajo inventa o descubre cosas extraordinarias, pero por falta de medios no dispone de posibilidad de explotarlas; los detentadores del capital se apropian de ellas y les ponen el nombre de sus fábricas, que es el suyo.

Así, una vez más el trabajador que en el anonimato, sigue en la miseria, mientras los capitalistas se enriquecen con los frutos de su inteligencia.

De lo cual se desprende que al hombre de Pueblo no sólo se le quita el producto de su trabajo, dejándole lo indispensable para que reponga sus tuerzas, sino que le arrebatan hasta el fruto de sus ideas.

Son la edición moderna de los ladrones que entraron al templo del dios Zeus a robarle el fuego sagrado; pero éstos son más voraces pues primero encadenan el cuerpo de su víctima, luego le quitan los frutos de sus obras y al final pretenden robarle el fuego sagrado de su espíritu.

Felizmente las cadenas ya se han roto "en un lugar de América"; el esclavo de ayer hoy se levanta, aun aturcido por tantos siglos de opresión.

Pero para la vida de la humanidad, los siglos se cuentan como horas en la vida de los hombres.

Ha sido un sueño largo; largo también el camino venturoso a recorrer; grande es la tarea a realizar.

Ahora sí comienza la historia del hombre liberado. En esta hora, en nuestra patria, los hombres trabajan libres e iguales y el trabajo es el medio de su educación y perfeccionamiento, no el de su esclavización y embrutecimiento.

Se abren ante ellos los tesoros de la cultura que ellos mismos fueron creando, pero cuyo aprovechamiento les estaba vedado por los poderosos que los guardaban en los cofres ocultos de las universidades, museos, bibliotecas.

Ante tantas posibilidades puestas al alcance del hombre, *"alentamos la esperanza de que nuestro camino justicialista reconcilie a los hombres con su destino de hombre y crean éstos de nuevo en la felicidad"*. (Perón al declarar inaugurado el Año del Libertador General San Martín, enero 1º de 1950).

SÍNTESIS DEL CAPÍTULO 5 EL HOMBRE Y LA COMUNIDAD

5.1.- *Introducción*: La Doctrina peronista constituye un universo de ideas, las que, empalmadas con las bases más sólidas de la sabiduría de todos los tiempos, configuran un sistema doctrinario orgánico, del cual no se puede afectar una parte sin lesionar el todo. El principio dominante de nuestro sistema ideológico es el de armonía entre los opuestos, equilibrio entre los extremos, Tercera posición.

5.2.- *El Hombre*: Es un todo armónico de materia y espíritu, de ahí sus características de ser limitado por su materialidad, pero trascendente por su espiritualidad.

5.3.- *El hombre y la Comunidad*: La filosofía del **individualismo** plantea esta relación en términos de oposición --pues no reconoce el carácter social del hombre--, dando primacía al individuo sobre la sociedad.

Por su parte, la filosofía del **colectivismo**, al desconocer el valor de individualidad del ser humano, exagera su carácter social, dando primacía al todo social sobre el individuo.

En cambio, la filosofía peronista, al reconocer que el hombre es individualidad y comunidad, plantea esta relación en términos de armonía.

6.1.- CONCEPTO PERONISTA DE COMUNIDAD ORGANIZADA en Sociología Peronista.

La Teoría Social Peronista sostiene que es necesario *"crear una Comunidad Organizada en equilibrio permanente, donde cada hombre pueda realizarse a sí mismo y pueda realizar el bien común"* (19/V/50) y en la cual *"la libertad y la responsabilidad son causa y efecto, en que existe una alegría de ser, fundada en la persuasión de la dignidad propia"* (9/IV/1949).

Analizando el concepto expuesto tenemos:

6.1.1.- Una comunidad.

Es decir una unidad social superior, basada en la solidaridad de las unidades sociales que la integran, y dentro de la cual *"los hombres no trabajan individualmente sólo para ellos; trabajan individualmente para ellos y colectivamente para la comunidad"* (27/III/1953). En la Comunidad Organizada, el "nosotros" se realiza y perfecciona por el yo individual, dignificado como persona humana.

Por eso el peronismo sostiene que *"nadie puede realizarse a sí mismo en una comunidad que no se realice también. Para las realizaciones individuales, es necesario primero la realización de la comunidad. Si la Comunidad Argentina, mediante el cumplimiento de sus objetivos, realiza esa comunidad, no habrá en esta tierra un solo argentino que no pueda realizar su propio destino de felicidad y de grandeza"* (13/I/1953).

6.1.2.- Organizada.

Porque la comunidad misma se convierte en el instrumento de realización de sus propios destinos. Es la organización integral de todas las unidades sociales que la componen, la circunstancia fundamental que permite que la comunidad alcance por sus medios propios, los fines que le corresponden como tal.

Para la Teoría Social Peronista, *"realizar la Comunidad presupone asegurar la Justicia Social, la Independencia Económica y la Soberanía Política, mediante la realización de los objetivos particulares que se han diversificado en cada una de las actividades que se desarrollan a lo largo de todo el país"* (14/I/1953).

La organización de cada una de las comunidades menores, es decir la conformación de sus elementos componentes como instrumentos de la propia realización de sus fines, es el punto de partida para la integración de la Comunidad Organizada Peronista, dentro de la cual, las comunidades menores constituyen a su vez los instrumentos mediante los cuales esta última se realiza.

6.1.3.- En equilibrio permanente.

La Comunidad Organizada presupone para ser tal un doble equilibrio:

- a).- el de lo individual y lo colectivo;**
- b).- el de lo material y lo espiritual.**

El equilibrio entre lo individual y lo colectivo resulta del reconocimiento *"en el individuo de la existencia de valores que trascienden a todo valor colectivo"* y de la afirmación de la existencia *"en la comunidad organizada de razones superiores ante cuyas magnitudes deben inclinarse las unidades humanas que la integran"* (14/8/50)

El equilibrio entre lo material y lo espiritual, proviene a su vez, de que en la comunidad organizada se trata *"al hombre tal como es en la plenitud de su existencia real: una maravillosa armonía material y espiritual"* (5/09/52)

"Lo material y lo espiritual es necesario llevarlo equilibrado, ya que fácilmente vemos cómo los países pobres son los que más difícilmente avanzan en el camino de la cultura y los países ricos los que alcanzan más rápidamente un alto grado de civilización. Es necesario ser idealistas, pero con los pies puestos en la tierra" (19-XII-1947).

6.1.4.- Donde cada hombre pueda realizarse a sí mismo y realizar el bien común.

El propio concepto de comunidad lleva implícita la realización armónica de los fines singulares y de los fines comunes; en la comunidad Organizada Peronista, por consiguiente, el fin común que radica en la realización de la Comunidad como tal, y los fines singulares propios de cada individuo y de cada unidad social logran plena y armónica realización.

El concepto de bien para el Peronismo *"no es el bien del Estado, sino el Bien Común "el bien de todos, que una vez alcanzado por la Comunidad es justicialmente redistribuido a fin de que el*

hombre pueda realizar íntegramente sus destinos humanos" (I/V/1951), lo que significa que la consecución del bien común no atenta contra el bien individual, sino que contrariamente coadyuva a su obtención.

6.1.5.- En la cual la libertad y la responsabilidad son causa y efecto.

Porque dentro de la Comunidad Organizada Peronista, la libertad *"tiende a ser coexistencia de las libertades que proceden de una ética, para la que el bien general (bien común) se halla siempre vivo, presente, indeclinable"* (9/4/1949), y por consiguiente, su ejercicio supone la responsabilidad necesaria para que cada uno se sienta solidario en la consecución de los fines comunes.

Sin libertad, no puede haber responsabilidad; por ello hablamos de libertad y responsabilidad como causa y efecto. Solamente el hombre libre es responsable, y de ese sentido de responsabilidad que él *"tiene ante la vida depende, en gran parte, la suerte de la comunidad misma"* (15/IX/1951).

6.1.6.- Donde existe la alegría de ser, fundada en la persuasión de la dignidad propia.

Porque en la Comunidad Organizada Peronista *"el hombre y la mujer, cualesquiera sea su condición, tienen" un supremo derecho que no les puede negar nadie en la vida: la defensa de su propia Dignidad y la elevación de su propio ser"* (19/ VI/1951), en ella, el individuo tiene *"realmente algo que ofrecer al bien general, algo que integrar y no solo su presencia muda y temerosa"* (9/IV/1949). La Comunidad se presenta así *"como crisol de la dignidad y como atmósfera de libertad"* (9/4/1949).

Para la Teoría Social Peronista, *"esta comunidad que persigue fines espirituales y materiales, que tiende a superarse, que anhela mejorar y ser más justa, más buena y más feliz, en la que el individuo puede realizarse y realizarla simultáneamente, dará al hombre futuro la bienvenida desde su alta torre con la noble convicción de Spinoza: "Sentimos, experimentamos, que somos éter-nos"* (9/IV/1949).

SÍNTESIS DEL CAPÍTULO 7

EL HOMBRE Y EL ESTADO

EL CONCEPTO DEL ESTADO Y LA CONCEPCIÓN DEL HOMBRE

7.1.- INTRODUCCIÓN: El concepto del estado depende de la concepción del hombre que se sustente.

7.2.- ESTADO LIBERAL

: Su poder es limitado frente a la libertad individual sin trabas, ejercida exclusivamente por los capitalistas.

7.3.- **ESTADO TOTALITARIO:** La libertad individual desaparece bajo el poder omnipotente del Estado.

7.4.- DOCTRINAS NEGATIVAS DEL ESTADO

Su principal característica es que tienden a la abolición del Estado y de la propiedad privada.

Concepto del hombre: El hombre es pura materia y además exclusivamente individual; es negada su condición de ser espiritual y social.

7.5.- **ESTADO PERONISTA:** Su principal característica reside en que realiza la verdadera democracia, el pueblo es el soberano.

Concepto del hombre: El hombre es armonía de materia y espíritu, de individualidad y comunidad.

SÍNTESIS DEL CAPÍTULO 10

EL HOMBRE Y EL TRABAJO

10.1.- INTRODUCCIÓN: En el Peronismo el trabajo deja de ser considerado exclusivamente como uno de los factores de la producción de mercancías, para ser tomado también como generador de fuerzas morales, de virtudes, de dignidad.

10.2.- RESEÑA HISTÓRICA: La condición de los trabajadores a través de los tiempos, demuestra la desconsideración que el trabajo ha merecido en la historia de la humanidad.

Edad Antigua: Egipto, Grecia y Roma, nos muestran una profunda separación entre la clase que no trabaja y la de quienes realizan las tareas manuales, las que eran consideradas viles y degradantes.

Edad Media: Presenta una profunda división de clases entre los señores propietarios de la tierra y los siervos que la trabajaban, que podían ser vendidos con la tierra.

Edad Moderna y Contemporánea: Los humanistas renacentistas hicieron una profunda separación entre los hombres que trabajan y los que piensan, expresándose de los primeros de manera despreciativa. En la Edad Moderna, con la aparición de la máquina, los trabajadores son sacados de los talleres y conducidos a las fábricas donde la explotación alcanza su máximo, en beneficio de los capitalistas.

Tal situación se agrava en la época contemporánea.

10.3. - EL HOMBRE Y LA MÁQUINA: Hombre y máquina en la economía capitalista, son mercancías cuyo valor está sujeto al juego de la oferta y la demanda.

En la economía peronista, el trabajo no es una mercancía sino "una fuerza humana que ha de organizarse y administrarse como fuerza humana".

10.4.- EL TRABAJO EN LA NUEVA ARGENTINA: El trabajo es la única fuente de dignidad, pues mediante él, se supera el hombre, progresa el Pueblo y se engrandece la Nación.

SÍNTESIS DEL CAPÍTULO 11

EL HOMBRE Y LA CULTURA

I. - INTRODUCCIÓN. El concepto de cultura varía según la concepción que se tenga del hombre. La oligarquía tenía una concepción para los de su grupo y otra muy distinta para los hombres del Pueblo. Esto determinó el carácter antipopular de todas sus mezquinas manifestaciones culturales.

El Justicialismo recupera para el hombre su verdadera dimensión al afirmar su carácter de ser espiritual y social, en consecuencia exalta el sentimiento de solidaridad. Tal concepción del hombre trae una nueva concepción de la cultura.

II. - CONCEPTO DE CULTURA. La oligarquía equiparó el concepto de cultura a "suma de conocimientos". En el Peronismo, para que esa "suma de conocimientos" sea cultura debe estar orientada hacia la felicidad del Pueblo. La suma de conocimientos que no tienen esa intención moral no es cultura.

III. - UNIVERSALIDAD Y NACIONALIDAD DE LA CULTURA. La cultura no es patrimonio de una clase, de un país o de una zona de países, sino que es patrimonio universal. Todos los Pueblos han hecho aporte a la cultura. Pero, para que los aportes de los Pueblos perduren, es necesario que surjan de la base misma de cada hombre y de cada Pueblo.

IV. - LA CULTURA POPULAR. La cultura peronista, al alcance de todos los hombres de Pueblo, es de contenido popular, pues extrae sus principales elementos del seno de los trabajadores, de las creaciones que interpretan su sentir y de las particularidades que caracterizan su suelo.

V. - CULTURA Y SOLIDARIDAD. El sentimiento de solidaridad impregnando todas las manifestaciones culturales es definitorio de los valores de éstas, pues implica la posesión de valores humanos fundamentales: intereses individuales biológicos hacia los del hombre pleno; conciencia del destino social del hombre; evolución integral, en suma, madurez de pensamiento y de sentimiento.

CAPÍTULO 12

EL JUSTICIALISMO, TERCERA POSICIÓN IDEOLÓGICA

I. - Introducción:

"Cuando hablamos de Tercera Posición no consideramos nosotros que la llamamos tercera porque estamos entre medio de las otras dos. No; nosotros somos la tercera porque venimos después de la segunda. Vale decir, la primera es el capitalismo, que nos llevó a esta situación; la segunda, el comunismo, que fracasó como solución. Nosotros somos la tercera, la que creemos que está en un justo medio para la concepción filosófica futura". (Perón, en la Escuela Superior Peronista, julio 2 de 1953).

En el desarrollo de este tema, "Tercera Posición Ideológica", trataremos globalmente esta materia, que ya hemos ido viendo por partes en cada uno de los capítulos anteriores. Será el presente una especie de cierre del tema, en el que recogemos los diversos asuntos que incluye el Justicialismo, en tanto que corriente política basada en una filosofía integral --económica, política y social-- cuyos enfoques hemos analizado.

Por lo tanto, en este capítulo centraremos nuestra atención especialmente en los conceptos políticos de nuestra ideología, que se va desarrollando en medio de un mundo dividido en dos campos opuestos, a cuya cabeza se encuentran potentes fuerzas imperialistas.

En tal tensión internacional; que amenaza sumergir al mundo en la tercera guerra mundial, perspectiva a la cual los Pueblos se oponen tenazmente, adquieren singular brillo las posiciones conciliadoras de nuestro país.

En efecto, la palabra cristiana de paz y amor entre los hombres de buena voluntad llega con nuestra Doctrina a todos los ámbitos de la tierra.

Sublime embajadora, con su ternura y pasión sin iguales, fue nuestra querida Eva Perón, quien llevó a los Pueblos el bálsamo de consuelo después de los brutales golpes recibidos.

"Paz y amor entre los hombres de buena voluntad", son las condiciones para el advenimiento del único clima en el cual puede el ser humano desplegarse en todas sus potencias.

En este enfoque tomamos posición ante el mundo en que vivimos, así como anteriormente hemos tomado posición ante la historia.

Ese es el rasgo que da carácter trascendente a los movimientos que tienen futuro: así como toman posición ante el cosmos y ante el hombre, definen también su ubicación en el tiempo en que nacen y en la historia que los hizo nacer.

Hemos visto que el mundo en el momento actual, se encuentra dividido fundamentalmente en dos posiciones ideológicas: el **individualismo liberal** y el **colectivismo totalitario**.

Estas dos corrientes ideológicas han cristalizado en el panorama mundial en dos fuerzas políticas que aglutinan a cientos de millones de seres humanos. ***Ambas ideologías y ambas fuerzas políticas tienden, por la propia gravitación de los acontecimientos, al imperialismo, es decir, a imponer a otros Pueblos sus puntos de vista, sus soluciones, sus regímenes de gobierno, su cultura.***

De este modo, las dos tendencias ideológicas y las dos fuerzas políticas mundiales, tienden su frente en todo el mundo y disputan palmo a palmo su hegemonía.

Esta lucha por la hegemonía mundial tiene formas ostensibles y otras encubiertas: propaganda, competencia comercial, preparación bélica, etc.

Lo peor en este panorama es la situación de los terceros, que deben plegarse a uno de los bandos, convertirse en satélites de una situación política o ideológica impuesta, desde afuera o, en caso contrario, soportar toda clase de agresiones veladas o desembozadas.

Los terceros deben plegarse a una de las fuerzas en pugna y la neutralidad, en esta aventura de dominación mundial, es considerada con absoluta intolerancia.

El mundo, en fin, está dividido en dos centros políticos e ideológicos con sus respectivas "zonas de influencia".

Lo estrictamente político de las fuerzas en pugna va entremezclado con lo ideológico y por eso hay partidos de extrema izquierda o partidos **liberales** que conspiran, en cada país, contra su propia soberanía, y tratan por todos los medios de encauzar su política hacia uno de los bandos.

Ante este panorama mundial, se presenta en los países libres la disyuntiva de ser o no ser. Ceder a las pretensiones de los imperialismos en pugna es renunciar al propio ser y a la dignidad nacional; resistir, significa afrontar con plena responsabilidad la inmensa tarea de poner a la nación entera de pie y defenderla activamente contra los enemigos de afuera y de adentro.

Esta ha sido fundamentalmente la tarea del General Perón al proponerse la recuperación total de la nacionalidad.

II. - Significado de la tercera posición argentina.

"Los argentinos no pretendemos crear en el mundo actual una tercera fuerza; porque entendemos que tal vez haya pasado el momento oportuno para organizarla... Pero considerando que las ideas son más poderosas que todas las fuerzas materiales reunidas, hemos creído que era nuestro deber ofrecer al mundo la idea de una tercera Posición ideológica; y para ofrecerla al mundo con algún atractivo mayor la hemos realizado ya nosotros, entregándola a la humanidad más como experiencia que como doctrina". (Perón, en el VII Congreso Internacional de Cirugía, agosto 4 de 1950).

Recuperación de la nacionalidad significa tomar partido, definirse ante la pugna establecida entre los dos bandos; tal lo que ha hecho la Argentina. Se ha definido pero no por uno de los dos bandos, sino por una Tercera Posición independiente.

Sin embargo, la Argentina no pretende crear una tercera fuerza que intervenga entre los bandos imperialistas en pugna; sólo quiere decidir soberanamente sus propios destinos e integrar este destino fraternalmente con sus hermanas de América.

Pero en la pugna ideológica no es posible permanecer silenciosos. Una idea no se combate sino con otra idea y, más precisamente, con una idea mejor.

Por eso es que las ideas son, en última instancia, más poderosas que todas las fuerzas materiales juntas. Y es por eso también que la Argentina, poseyendo en este momento difícil de la historia del mundo una tercera idea salvadora, se encuentra en el deber de ofrecerla al mundo como el único camino para mantener la paz entre los pueblos.

Para ser absolutamente claros en el análisis que haremos de la Tercera Posición, la caracterizaremos en forma negativa y en forma positiva, es decir, diciendo lo que no es y luego diciendo lo que es.

a).- Librada la lucha mundial --en términos generales entre capitalistas y comunistas--, debemos advertir que la tercera Posición no es capitalista ni comunista.

b).- Dado que la evolución del mundo es pendular --de uno hacia otro extremo-- la solución no puede estar en ninguno de los extremos, que son en sí mismos una posición inestable: *"Debemos huir de todos los extremos, siempre unilaterales y exagerados, porque la evolución del mundo ha sido y será pendular, y la estabilización se halla en la vertical. Por qué habríamos de pretender la detención del péndulo en una posición siempre inestable?" (Perón, en el homenaje a las Autoridades Nacionales organizado por la Asociación Bancaria, marzo 20 de 1945).*

c).- El hecho de que rechace tanto al capitalismo como al comunismo, no significa que la Tercera Posición sea una abstención, es decir, que se desentienda de los problemas políticos, económicos y sociales que afronta el mundo contemporáneo. Por el contrario, significa una verdadera toma de posición frente a estos problemas; de aquí que hablemos precisamente, de una Tercera Posición. La opinión contraria, la de los que dicen "o de este bando o del otro", o "capitalismo o comunismo", es un infundio de la propaganda interesada, dirigida a forzar la libre voluntad de los Pueblos.

"La Tercera Posición no es, en manera alguna, una posición de neutralidad frente a los problemas políticos, económicos y sociales del mundo contemporáneo. Es, en cambio, una actitud positiva que se ofrece a la humanidad como solución de sus problemas". (Perón, en el mensaje al H. Congreso, mayo 1º de 1950).

Vayamos ahora a la caracterización positiva de esta Tercera Posición ideológica que es el Justicialismo.

a).- En el orden económico:

La Tercera Posición busca poner el capital al servicio de la economía y no a la inversa, que es lo que ocurría hasta ahora; se logra así una economía social: *"En el orden económico la Tercera Posición es el abandono de la economía libre y de la economía dirigida por un sistema de economía social, al que se llega poniendo el capital al servicio de la economía"*. (Perón, en el mensaje al H. Congreso, mayo 1° de 1950).

De este modo la economía deja de ser **individualista** sin pasar a ser colectivista, y es calificada de justicialista.

*"Puestas, pues, las cosas en su lugar, capital y propiedad individuales en función social, nuestra economía dejó de ser **individualista** sin pasar a ser colectivista, poniéndose de este modo en el justo medio que nos permite calificarla y denominarla con el nombre de economía justicialista"*. (Perón, en el mensaje al Honorable Congreso, mayo 1° de 1950).

b).- En el orden social:

El Justicialismo, mediante el fomento extraordinario de la cultura social del Pueblo, ha llegado, por medio de las organizaciones sociales a completar una hazaña que perdurará en forma ejemplar a través de los tiempos.

La eliminación de las distinciones de clases y una distribución justa de la riqueza entre los que la producen, son los resultados tangibles. El instrumento básico de esta reforma ha sido la justicia social.

*"En el orden social la Tercera Posición entre el **individualismo** y el **colectivismo** es la adopción de un sistema cuyo instrumento básico es la justicia social"*. (Perón, en el mensaje al H. Congreso, mayo 1° de 1950).

c).- En el orden político:

La Tercera Posición se opone decididamente a todos los imperialismos y tiende hacia la paz y la cooperación de todas las naciones en un plano de igualdad.

La soberanía de cada nación --que se toma como punto de partida, ya que lo contrario sería fomentar los imperialismos-- debe ponerse al servicio de la humanidad y servir así de base para un sistema cooperativo de gobierno mundial.

"En esta mitad del camino creemos nosotros que puede estar una solución para la paz. En el orden político, la Tercera Posición implica poner la soberanía de las naciones al servicio de la humanidad en un sistema cooperativo de gobierno mundial". (Perón, en el mensaje al H. Congreso, mayo 1° de 1950).

La Tercera Posición ideológica es, al mismo tiempo, una acción en plena marcha, que el Pueblo argentino le ofrece al mundo, ya en parte realizada, es decir, con el ejemplo, que es siempre lo más persuasivo.

"Desde mi puesto, en la guardia que monto como hombre y como soldado, me es dable comprobar cómo, en medio de un mundo sin fe y sin esperanza, nuestro Pueblo, con el optimismo de los mejores días de los grandes Pueblos, ofrece a la humanidad el espectáculo de una nación que, por ser socialmente justa, vive en paz consigo misma; por ser económicamente libre, puede proveer a la necesidad material de sus hijos, y por ser políticamente soberana, puede decir sin reservas sus palabras de paz a los hombres desde su Tercera Posición, cuya filosofía social, económica y política es quizá la única solución de este mundo atormentado en que nos toca vivir". (Perón, a los Jefes y Oficiales de las Fuerzas Armadas, julio 5 de 1950).

III. - La tercera posición y la recuperación del hombre

"En esta labor es primordial la recuperación de la escala de magnitudes, esto es, devolver al hombre su proporción, para que posea plena conciencia de que, ante las formas tumultuosas del progreso, sigue siendo portador de valores máximos; pero para que lo sea humanamente, es decir, sin ignorancia. Sólo así podremos partir de ese "yo" vertical a un ideal de humanidad mejor, suma

de individualidades con tendencia a un continuo perfeccionamiento". (Perón, en el Primer Congreso de Filosofía, en Mendoza, abril 9 de 1949).

En el régimen **individualista** el hombre resulta denigrado porque aparece como objeto del interés y de la ambición del hombre. Lo mismo ocurre en el sistema **totalitario**, en cuanto el hombre resulta objeto o instrumento del poderío del Estado.

Ambos, **individualismo** y **totalitarismo**, fuertemente materialistas, sustraen del horizonte del hombre toda posibilidad de superación y perfeccionamiento, sumergiéndolo en la horizontal del predominio de los valores materiales.

Frente a este panorama, el Justicialismo eleva la jerarquía del hombre reconociéndolo portador de valores espirituales.

Esta actitud era necesaria y urgente, porque las formas tumultuosas del progreso material y el imperio de las ideologías mencionadas habían llevado a un olvido de esa verdad esencial.

Por eso es que en la tercera Posición aparece en primer plano la recuperación del hombre; de ahí que será un humanismo, pero un humanismo integral y popular. Un humanismo que considera y exalta al hombre en su real dimensión de ser material y espiritual, individual y social en la única clase reconocida por el Peronismo: la de los hombres que trabajan.

Concretando esta aspiración de dignificación del hombre, el Justicialismo suprime la explotación, humaniza el capital, eleva la cultura.

*"Frente a un mundo absolutamente dividido en dos fracciones diametralmente opuestas de **individualismo** y **colectivismo**, nosotros realizamos en nuestro país --y proponemos a la humanidad-- la Doctrina del equilibrio y la armonía del individuo y la colectividad por la justicia social que dignifica el trabajo, que humaniza el capital, que eleva la cultura social, que suprime la explotación del hombre por el hombre, que produce la realidad positiva de los derechos del trabajador, del anciano, del niño y de la familia, de tal manera que el "nosotros" de la sociedad se realiza y perfecciona por el "yo" individual dignificado como persona humana". (Perón, en el mensaje al H. Congreso, mayo 1º de 1950).*

IV. - La tercera posición y el bien general.

"Si hay algo que ilumine nuestros pensamientos, que haga perseverar en nuestra alma la alegría de vivir y actuar, es nuestra fe en los valores individuales como base de redención, y nuestra confianza de que no está lejos el día de que sea una persuasión vital el principio de que la plena realización del "yo", el cumplimiento de sus fines más sustantivos, se halla en el bien general". (Perón, en el Congreso de Filosofía de Mendoza, abril 9 de 1949).

Desde que es inseparable el individuo de la comunidad, como lo hemos visto en el capítulo correspondiente, la dignificación del hombre trae aparejada la consecución del bien general.

Considerado el carácter social del hombre, el cumplimiento de los fines más sustantivos del individuo, la plena realización del "yo", dice el general Perón, se hallan en el bien general.

El Justicialismo da al bien general un contenido preciso y concreto.

Las otras teorías políticas detrás de las palabras "bien general" esconden toda clase de cosas, esencialmente divorciadas de los intereses del Pueblo: el imperialismo político o económico, la hegemonía de un grupo o de una clase, la violencia, han entrado bajo el título de "bien general".

En el Justicialismo, en cambio, el bien general está perfectamente definido por un solo interés, el del Pueblo, de modo que su contenido adquiere un carácter humanitario y popular.

El contenido del bien general es: *la felicidad del pueblo y la grandeza de la Nación.*

Que estas supremas finalidades son también recuperación y felicidad individuales no puede ponerse en duda, porque ¿qué argentino podrá renegar de la felicidad del Pueblo y la grandeza de la Nación? ¿Cuál será el hombre que tenga ánimo para gozar aislado una falsa felicidad entre su Pueblo sumido en la desdicha, y quien encontrará su destino grande en una nación enferma de pequeñez?

Las palabras huelgan cuando los hechos de por sí son suficientemente elocuentes.

El Pueblo argentino vive feliz porque se ha encontrado a sí mismo gracias a su Conductor, y ese encuentro lo llena de optimismo y de esperanza.

El Pueblo argentino vive feliz porque, sobre la base de su mejoramiento material, se ha abierto el horizonte de sus posibilidades espirituales.

El Pueblo argentino vive, en fin, feliz porque se siente consubstanciado, ahora sí, con los altos destinos de la Patria.

Este hecho indiscutible, la plenitud del Pueblo argentino en este instante excepcional de su historia, es la mejor prueba de que el Justicialismo es la auténtica solución:

"Que es la solución nos lo demuestra la realidad concreta de nuestro Pueblo, que se siente feliz porque puede trabajar con dignidad; porque el capital ha sido humanizado: porque la propiedad, el capital y las riquezas son ahora bienes individuales en función social; porque ha desaparecido la explotación capitalista del hombre y toda clase de explotación humana; y que es verdaderamente la solución nos lo demuestra fehacientemente el hecho de que progresivamente con la realización de nuestro plan ha ido desapareciendo la reacción comunista, que ha dejado de tener entre nosotros los argumentos valederos que posee en los países capitalistas para ganar adeptos". (Perón, en el mensaje al Honorable Congreso, mayo 1° de 1950).

V. - La tercera posición argentina, bandera de paz, de liberación nacional y de justicia social de los pueblos.

"La labor para lograr la paz internacional debe realizarse sobre el abandono de ideologías antagónicas y la reacción de una conciencia mundial de que el hombre está por sobre los sistemas y las ideologías, no siendo por ello aceptable que se destruya la humanidad en holocausto de derechas o izquierdas". (Perón, declaraciones sobre la cooperación económica y la paz mundial, julio 6 de 1947).

Hemos visto, a grandes rasgos, qué significa la Tercera Posición en el orden interno, tanto en lo económico como en lo político y en lo social debemos ahora ver su significación en el orden internacional.

Hemos condensado en el título de este tema el profundo significado que para la humanidad de hoy encierra la Tercera posición en el orden internacional: paz entre los Pueblos, liberación nacional y justicia social. Veamos esto con más detalles.

Mientras amenace los destinos de la humanidad la lucha a muerte entablada entre la ideología del capitalismo y la del comunismo, no podrá haber en el mundo paz duradera.

Se podrá combinar con mejor o peor acierto el sistema de fuerzas en pugna con el objeto de conseguir cierto equilibrio e ir postergando una lucha mundial. Pero esto no es la paz.

Esto lo hemos visto todos; desde 1919 en adelante no ha gozado el mundo ni un momento de verdadera paz. Hubo más o menos guerra, pero siempre guerra; hubo luchas civiles que fueron guerras internacionales, guerras ensayos, guerra de nervios, guerra fría, negociaciones, pero nunca verdadera paz.

Actualmente los dos sistemas antagónicos, capitalismo y comunismo, que se disputan la hegemonía mundial, tienen tendidas las líneas.

La guerra fría tiene como sobre ascuas a los Pueblos, que ven con horror la posibilidad de una tercera guerra mundial. Y este horror que los Pueblos sienten hacia la guerra, refuerza su voluntad de paz.

La posición justicialista, en este punto culminante, coincide con las más caras aspiraciones pacifistas de los Pueblos de todo el mundo.

"La paz internacional es el problema central de nuestro llamamiento, más que por el noble esfuerzo de las asambleas de naciones y por la determinación de los gobiernos, debe ésta consolidarse a través de las voluntades nacionales y sostenerse por la firme decisión de los cientos de millones de hombres, convertidos en seres que tutelan la diafinidad de los principios pacifistas universales, prontos para ser protocolizados por la voluntad nueva de quienes tienen la obligación de entregar a las generaciones del porvenir un mundo estabilizado en el trabajo y en la tranquilidad". (De la serie de artículos escritos por el General Perón y publicados por la prensa mundial, junio de 1948).

En manos de esos mismos Pueblos está la paz, que debe ser defendida por los cientos de millones de hombres que velan inquietos para que no sea turbada.

A la voluntad de destruir, la Tercera Posición opone la voluntad de construir.

La guerra, que es destrucción, no puede servir para remediar nada.

Lo que necesita el mundo para remediar la miseria, el descontento, la desorientación, la injusticia, no es destrucción sino, justamente, construcción.

"Yo no creo que la guerra sea solución de nada; ella destruye valores y la solución viene por construcción, no por destrucción. Esa es la posición argentina".

La Tercera Posición abre así un camino de esperanza a los Pueblos.

Eludiendo la alternativa absurda y falsa de los dos sistemas de explotación señalados, se elude también el partido de la guerra, que es lo que se toma al decidirse por uno u otro sistema.

Afirmando cada Pueblo su individualidad, sus derechos inalienables, su plena soberanía, se llegará al mutuo respeto entre las naciones.

Por último, dando a cada uno lo suyo en el orden social, se evitará la explotación de los pueblos por grupos privilegiados, se hará justicia a los trabajadores y cada nación trabajará en paz por su propia felicidad y todas las naciones hermanadas, por una humanidad mejor.

El Justicialismo ha realizado en el país la justicia social y ha de continuar proponiendo a las naciones, con su generosa política internacional, el mejor programa para la armonía entre los Pueblos.

SÍNTESIS DEL CAPÍTULO XII

EL JUSTICIALISMO.

TERCERA POSICIÓN IDEOLÓGICA

I. - INTRODUCCIÓN. Entre el capitalismo y el comunismo, que nuclean en el mundo de hoy potentes bloques agresivos, los países libres se encuentran en el dilema de ser o no ser.

II. - SIGNIFICADO DE LA TERCERA POSICIÓN: Entre los dos bandos, la Argentina tercia con ideas. Ofrece, no una posición intermedia, sino una posición que va más allá de las otras, que viene después de ellas; nueva, por lo tanto.

III. - LA TERCERA POSICIÓN Y LA RECUPERACIÓN DEL HOMBRE: Tanto en el capitalismo como en el comunismo se aprecia sólo la materialidad del hombre. El Justicialismo es un humanismo que exalta al hombre en su real dimensión de ser material y espiritual individual y social.

IV. - LA TERCERA POSICIÓN Y EL BIEN GENERAL: La plena realización del yo se halla en el bien general. El contenido del bien general es la felicidad del Pueblo y la grandeza de la Nación.

V. - LA TERCERA POSICIÓN: Bandera de paz, de liberación nacional y de justicia social de los Pueblos.

La Tercera Posición coincide con las más caras aspiraciones pacifistas y con los más profundos anhelos de liberación nacional y de justicia social de los Pueblos de todo el mundo.

INDIVIDUALISMO EN FILOSOFÍA PERONISTA

INTRODUCCIÓN:

Pondré a la consideración de las y los Compañeros textos concretos, quizá aislados, sacados de Filosofía Peronista y Sociología Peronista, pensando que pueden ayudar a la comprensión del tema propuesto.

El Renacimiento, trae un nuevo humanismo, que sacude la concepción teocéntrica del hombre de la Edad Media, instaurando una concepción antropocéntrica, centrada en el hombre; pero este humanismo adolece de dos fallas capitales; es materialista y antipopular, como hemos de explicar en el tema siguiente: "Humanismo Renacentista".

Como dijimos en la "Introducción", los genios renacentistas no pudieron prever las consecuencias de la concepción de la vida que aparejaba su concepto del hombre.

No previeron que los siglos XIX y XX, con su materialismo y su **individualismo**, llevarían al hombre a un profundo desconcierto que se transformaría en la aguda crisis espiritual de nuestros tiempos.

Por eso no nos plegamos a ninguno de los "humanismos" que existieron o que existen; porque ninguno coloca su centro en la realidad integral del hombre.

"Maravillosa armonía material y espiritual que integra como unidad humana la vida y el destino de la comunidad". (Perón, en la clausura del IV Congreso Internacional de Cardiología, septiembre 5 de 1952).

Nadie podría negar con fundamento los inmensos aportes que en las diversas ramas de la ciencia significaron las teorías, descubrimientos, inventos y contribuciones de los sabios del Renacimiento. Sin embargo, es visible lo estrecho de su concepción central, que estriba, desde nuestro punto de vista, en dos factores; a) en su enfoque estrechamente materialista; b) en su planteamiento manifiestamente antipopular.

a).- Referente a su enfoque estrechamente materialista, debemos decir que, al centrar su atención en la línea horizontal de los problemas humanos, en su exclusiva dimensión material, menospreció su línea vertical, su dimensión espiritual, su relación con Dios.

Con sagacidad y persistencia dignas de la capacidad de sus sabios representantes, el humanismo clásico trató de enfocar y resolver los problemas de un mundo sin Dios y de un hombre sin Dios, tentativa similar a la de quien quisiera resolver los problemas del mar y de los peces prescindiendo de las aguas.

b).- El humanismo renacentista no tenía en su centro a todos los hombres, sino a un grupo de ellos; pensaba, proyectaba y legislaba teniendo en cuenta sólo la situación e intereses del pequeño grupo.

Ahora bien, quitando de la sociedad "la bestia enorme y poderosa que se llama Pueblo", quitando a "ese monstruo lleno de confusiones y errores", que estaba excluido de este humanismo, ¿qué queda? Los enemigos del Pueblo, los enemigos del hombre, los vividores de la sociedad, es decir, una mínima parte de la población.

Este contenido antipopular está determinado por su concepción materialista del hombre. En efecto, al considerar al hombre como materia, como naturaleza y puesto que la mira principal estaba dirigida a dominar las fuerzas de la naturaleza, no había por qué trepidar en dominar al hombre mismo, ya que él era también naturaleza.

De esa lucha del hombre contra el hombre surge el más cerrado **individualismo**, "el vencer o morir" de la selección natural, la lucha brutal de la libre concurrencia, el expansionismo, el imperialismo, etc.

El hombre ya no será para el hombre un hermano, como en el cristianismo; todo lo contrario, cada hombre será como una flecha tendida en la dirección de su exclusivo interés.

Un "ilustrado" de esos tiempos podía considerarse hermano de otro "ilustrado", pero no de un obrero, pues éste no era hombre, pertenecía al Pueblo y el Pueblo, ya hemos visto, es bestia, monstruo, pulpo, buey, cualquier cosa, menos comunidad de hombres.

Por eso sostenemos que este humanismo que excluía a la mayoría de la población, en rigor sólo fue una ideología de clases privilegiadas opuesta a los intereses materiales y espirituales del Pueblo.

5.3.- EL HOMBRE Y LA COMUNIDAD.

"Sólo en el dilatado marco de la convivencia puede producirse la personalidad libre". (Perón, Congreso de Filosofía de Mendoza, abril 9 de 1949).

En la introducción a este capítulo hablamos del principio de armonía, equilibrio entre los extremos, que es lo que implica la Tercera Posición, alrededor del cual gira toda la concepción ideológica del Peronismo.

Este principio, aplicado a la relación individuo-comunidad, reúne a esos términos en un todo armónico, de tal modo que el individuo necesita de la comunidad para alcanzar su pleno desarrollo y la comunidad se realiza por la superación individual.

Tal equilibrio armónico tiene su fundamento en el hecho de ser el hombre individualidad y sociabilidad.

No es reconocido así ni por la filosofía **individualista liberal**, ni por la filosofía del **colectivismo**.

Para la primera, el hombre es sólo individualidad, no tiene ningún vínculo intrínseco, es decir, esencial con la sociedad.

Planteado así el problema, la sociedad resulta un elemento completamente extraño al hombre, fuera de su naturaleza.

No hay, por lo tanto, ninguna posibilidad de armonización entre ambos términos, pues ellos son antitéticos.

El **individualismo** pretende resolver esta situación dando primacía al individuo sobre la sociedad.

A esta falsa posición responden las teorías que recurren al contrato social para explicar el origen de la sociedad.

Rousseau explica la transición de este estado de inocencia del hombre al estado de corrupción de la siguiente manera: la evolución de la humanidad empezó casualmente el día en que alguien inventó algo; de ahí nació la primera reflexión, el primer orgullo de superioridad.

A este primer progreso, fatal, dada la capacidad de perfección del hombre, siguió la etapa venturosa de la Edad de oro, tiempos patriarcales, en que los hombres vivían "libres, sanos, buenos y felices"; mas esta felicidad duró poco. El progreso de la técnica y la explotación de las tierras promovieron las diferencias entre los hombres.

Los poderosos comienzan a esclavizar a los débiles, desapareciendo así la libertad; se desencadenan las pasiones provocando un clima de anarquía general.

El horror a este estado de anarquía impulsa a los hombres a celebrar un pacto, del cual nace el Estado, que tiene por finalidad asegurar la libertad y la igualdad para todos.

El **individualismo** moderno nace de estas teorías, que niegan el carácter social del hombre.

Si se considera a la sociedad como una creación de los mismos hombres, y no como una realidad derivada de la naturaleza del hombre, los individuos deberán desplegar sus posibilidades prescindiendo de las aspiraciones y derechos de los demás.

Tal es, en síntesis, la concepción **individualista** de la relación hombre-comunidad, que termina en la explotación del hombre por el hombre.

7.2. - EL ESTADO LIBERAL

"El individualismo, cuya filosofía de la acción es netamente liberal, entiende que en su acción el Gobierno debe prescindir de toda intervención en las actividades sociales, económicas y políticas del Pueblo. Las consecuencias han sido desastrosas: la anarquía política en lo político, el capitalismo nacional e internacional en lo económico; la explotación del hombre por el hombre en lo social". (Perón, al exponer los fundamentos del 2º Plan Quinquenal, 1º de diciembre de 1952).

En el tema anterior, vimos que el capitalismo, mientras hacía sus grandes negocios, no desatendía su aspiración a establecer un tipo de Estado que representara fielmente sus intereses en el gobierno.

En esa dirección trabajaron durante largo tiempo sus teóricos, "humanistas", "ilustrados" y "enciclopedistas".

La principal característica del Estado **liberal** reside en el criterio que adopta frente al problema de la libertad individual respecto del Estado.

El criterio general es que la libertad individual debe ser absoluta, sin más límites que los que, prudentemente, pueda establecer la ley.

EDAD MODERNA.

"El individualismo está predispuesto a la subversión, al egoísmo, al retorno de estados inferiores de la evolución de la especie". (Perón, en la clausura del Primer Congreso Nacional de Filosofía, abril 9 de 1949).

El rasgo dominante de la moral en la Edad Moderna es el rechazo de la subordinación de la personalidad humana a la religión; por lo tanto esta moral está basada en la exaltación de las potencias y capacidades del individuo. *"Sois dioses e hijos del Altísimo"*, son las palabras del profeta Aspa, que el humanista Pico de la Mirándola propone que se apliquen al hombre.

Se considera condición para ser virtuoso la fuerza de espíritu y de carácter, mediante la cual los individuos dominan su destino y logran la felicidad y la "fortuna".

Será más virtuoso el que triunfe en la competencia. Por lo tanto las condiciones de organizador, dirigente y caudillo, dentro del mayor atrevimiento y originalidad posibles, serán las virtudes fundamentales.

Se comprende que tal orientación materialista e **individualista** fuera conveniente en el campo de las conquistas materiales, pero en el orden moral significa un avance hacia las formas más brutales de la amoralidad y de la lucha de todos contra todos.

1).- El egoísmo:

El egoísmo es la pobreza de alma característica del hombre sin evolución, del hombre que cede siempre a sus intereses mezquinos, del que se deja vencer por los reclamos inmediatos de su yo.

Es el vicio predominante de la sociedad capitalista, pues es la actitud exaltada por el individualismo, para el cual la lucha de todos contra todos es la única forma posible de convivencia.

Siempre denota pobreza de espíritu, ignorancia de cosas fundamentales. En efecto, el egoísta es un pobre de espíritu, porque como ignora las inmensas potencias de que es propietario, cree que al dar algo se le va la vida.

Vive acurrucado muñéndose de frío, porque no se tiene confianza. No sabe que si se incorporara valientemente arrojando lejos de sí su chico interés, adquiriría una capacidad de comprensión, de humanidad, que haría de él un ser de más valor para sí y para los demás.

Pero el egoísta no es responsable de su egoísmo, en la mayor parte de los casos; como el enfermo, en el mismo porcentaje de casos, tampoco es responsable de su enfermedad.

Los responsables de estas fallas son las miserias sociales que castigan al hombre.

Las enfermedades del alma, como las del cuerpo, desaparecen en nuestro país. El hombre, agrandado por la solidaridad, recuperada la confianza en sí mismo por el entusiasmo que le infundió Perón, se reconcilia consigo mismo y con sus semejantes.

Todavía necesita un tiempo de confirmación de su alegría, necesita mucha solidaridad y amor, pero el gran paso ya está dado.

El **individualismo** sostuvo siempre, en la teoría y en la práctica, la actitud del hombre contra el hombre,..."todos contra todos y la existencia como un palenque donde la hombría puede identificarse con las proezas del ave rapaz".

Levantó el estandarte del "homo homini lupus", tras el cual la humanidad gimió por los caminos de la humillación y el odio.

Rebajó al hombre a la categoría de bestia, al hacer de su egoísmo el motor que impulsara su pensamiento y su acción, pues el egoísmo significa estancamiento, mantenerse en la etapa primaria de la evolución de la especie humana.

El hombre egoísta se cierra en sus propios intereses al sobreestimarlos y pierde de esta manera el sentido de su verdadera proporción social; lucha contra el semejante tratando de quitarle para sí todo lo que aquél posee. Se convierte de esta manera en un verdadero enemigo y en un ser malogrado e infeliz.

¿Qué clase de obras puede ofrecer un hombre semejante? Evidentemente, sólo puede producir ácidos desintegrantes de la personalidad humana y social.

Hemos visto que el mundo en el momento actual, se encuentra dividido fundamentalmente en dos posiciones ideológicas: el **individualismo liberal** y el **colectivismo totalitario**.

Estas dos corrientes ideológicas han cristalizado en el panorama mundial en dos fuerzas políticas que aglutinan a cientos de millones de seres humanos. Ambas ideologías y ambas fuerzas políticas tienden, por la propia gravitación de los acontecimientos, al imperialismo, es decir, a imponer a otros Pueblos sus puntos de vista, sus soluciones, sus regímenes de gobierno, su cultura.

De este modo, las dos tendencias ideológicas y las dos fuerzas políticas mundiales, tienden su frente en todo el mundo y disputan palmo a palmo su hegemonía.

Esta lucha por la hegemonía mundial tiene formas ostensibles y otras encubiertas: propaganda, competencia comercial, preparación bélica, etc.

Lo peor en este panorama es la situación de los terceros, que deben plegarse a uno de los bandos, convertirse en satélites de una situación política o ideológica impuesta, desde afuera o, en caso contrario, soportar toda clase de agresiones veladas o desembozadas.

En el régimen **individualista** el hombre resulta denigrado porque aparece como objeto del interés y de la ambición del hombre. Lo mismo ocurre en el sistema **totalitario**, en cuanto el hombre resulta objeto o instrumento del poderío del Estado.

Ambos, **individualismo** y **totalitarismo**, fuertemente materialistas, sustraen del horizonte del hombre toda posibilidad de superación y perfeccionamiento, sumergiéndolo en la horizontal del predominio de los valores materiales.

INDIVIDUALISMO EN SOCIOLOGÍA PERONISTA

"El individualismo favorece al hombre aislado, pero con ello no hace feliz a la humanidad. Contra él, en forma de reacción, se desplaza rápidamente un movimiento hacia la total socialización; es decir, que el hombre desaparece como entidad para aparecer la agrupación como ente. Esos dos extremos han sido siempre, como todos los extremos, organizaciones que no han resistido mucho tiempo.

Es absolutamente un término medio el que parece haber sido en la Historia, lo más estable como organización humana. Por eso, yo pienso que, observando el movimiento del mundo, pasamos ahora en ese movimiento pendular, por el centro, por la vertical del péndulo que oscila entre el individualismo y la socialización" (29/VII/1944).

El hombre en el ámbito social peronista encuentra su real ubicación, porque en ella no se toma al hombre aislado como la unidad absoluta del individualismo, ni como la parte indivisible del **colectivismo**, sino como una unidad independiente (libre) y a la vez subordinada (responsable). Es libre en cuanto posee un fin propio a cuya realización aspira por su propia naturaleza y es responsable en cuanto la consecución de aquel, solo es factible a través de la realización de los fines específicos de las comunidades que integra.

Interesa destacar en particular el concepto de masa, porque es éste un fenómeno característico de las realidades sociales contemporáneas, producto de la progresiva desvalorización del hombre que va desde el individualismo hasta el **colectivismo**.

Con la prédica y con las realizaciones, el General Perón y Eva Perón fueron desterrando “*el individualismo egoísta que luchaba por la comodidad personal, para buscar en la acción colectiva gremial la conquista de todos para todos*” (22-XI-1946).

Como resultado de la posición absolutista del Estado, la comunidad familiar, al igual de lo que sucedía en el individualismo, se convierte en un mero grupo biológico.

En definitiva, individualismo y **colectivismo**, al pretender destruir la familia, uno en beneficio del individuo y el otro en beneficio del estado, sólo lograron destruir a sus propios pueblos.

(El trabajo) No es por lo tanto un mero instrumento: que al igual de los demás bienes económicos, pueda venderse o comprarse; no es algo comercializable como lo pretendía el individualismo.

---Los sindicatos dominados por las fuerzas capitalistas, en cuyo caso sus características son muy similares a las que presenta el sindicato en la comunidad colectivista, con la única diferencia que mientras en éste sistema la organización sindical está al servicio de una minoría política; en el individualismo está al servicio de una minoría económica. En el primer caso se sirve al capital, en el segundo al estado.

Sindicato anárquico: El sindicato **individualista** al no encontrar apoyo en los poderes públicos, quienes se inclinan a favor del capital, no puede hacer otra cosa que convertirse en un organismo contrario a la autoridad; y es por esto que mientras que en el **colectivismo** el sindicato está dentro del estado, en el individualismo está contra el estado.

El apoyo que el estado presta a las organizaciones gremiales caracteriza a la Tercera Posición Peronista. No es la prescindencia fría del individualismo, tampoco es la intervención opresora del **colectivismo**. Es la colaboración armónica del Estado con el Pueblo, porque la organización gremial no es otra cosa que la organización del Pueblo en uno de sus sectores más importantes.

c).- Sindicato libre y autónomo:

En el **colectivismo**, el sindicato no es más que un apéndice del estado. En el individualismo se presenta como un apéndice de las empresas poderosas. En el Peronismo, es, por el contrario, un organismo que goza de toda autonomía y libertad.

“Para la Doctrina Peronista todos los bienes económicos fueron creados y existen para el hombre. Por eso condena los principios del individualismo y del **colectivismo**, que ponen al hombre al servicio de la economía y del Estado, y sostiene que la economía y el Estado deben servir a la felicidad humana sirviendo al bienestar social” (1-5-1952).

Frente al individualismo, la Doctrina Nacional afirma que:

“La Comunidad Nacional se realiza cuando todos los integrantes cumplen, de manera responsable, con sus funciones sociales” (Doctrina Nacional, Illa Parte, N° 12) y en ello se funda la solidaridad social (Ibídem, N° 13) que se afirma diciendo:

“La Justicia Social, la Independencia Económica y la Soberanía Política de la República dependen del sentido ético de responsabilidad social que posean todos y cada uno de los integrantes de la Comunidad Nacional” (Doctrina Nacional, Illa Parte, N° 15).

El Justicialismo supera la concepción política del individualismo y del **colectivismo**, en cuanto estos representan una relación de poder entre “clases” y permite, a la vez, mostrar la esencia propia de la función política ante la concepción falsa de la “despolitización del Estado”.

El arte en la comunidad individualista.

El contenido social del arte determina que el mismo esté, en su existencia histórica, íntimamente

ligado al sistema que ordena a las comunidades. Así, en la comunidad **individualista** y **liberal**, las expresiones artísticas revestirán, en forma absoluta, las características propias que presentan todas las manifestaciones interhumanas que se producen dentro de este sistema de ordenamiento social. El arte aparece, de este modo, exclusivamente como una expresión de la personalidad individual del hombre en persecución de fines meramente singulares.

Si la finalidad del arte es provocar el goce estético, para el individualismo, dicho goce se concreta al que siente el sujeto realizador, o sea el artista.

En la ordenación **individualista**, el arte no está destinado a la satisfacción de las necesidades de goce estético que siente la comunidad. Su fin es, limitado y sólo alcanza al artista o, cuanto más, aun pequeño sector que le rodea.

En definitiva, el arte, al igual que todos los demás bienes del hombre, es solamente un bien individual que cumple una función singular.

Dentro de esta calificación deben colocarse todas aquellas escuelas y tendencias artísticas que quitan al arte su contenido natural y humano, para llevarlo a la fantasía de lo irreal. El valor social de dichas expresiones es nulo, ya que no saben provocar el goce estético en los grandes sectores sociales; aún cuando puedan despertar admiración por el contenido imaginativo de que el artista haya hecho gala.

Mientras que en el individualismo, la subordinación del arte a los fines singulares del artista, le quitaba todo su valor social; en el **colectivismo**, su sujeción absoluta al fin colectivo (identificado con el fin político) anula la personalidad del artista, reduciendo el valor estético de sus expresiones.

COLECTIVISMO EN FILOSOFÍA PERONISTA

La filosofía del **colectivismo**, por el contrario, desconoce la individualidad del hombre, exagerando su característica de sociabilidad. Por lo tanto, el hombre sólo puede realizarse a sí mismo por medio de su incorporación más completa a un todo social, gobernado por una autoridad.

Esta filosofía niega al hombre, al considerarlo parcialmente, y niega a la sociedad, porque ésta desaparece bajo el Estado.

Esta concepción concluye en la explotación del hombre por el Estado.

Por su parte, la filosofía del **colectivismo**, al desconocer el valor de individualidad del ser humano, exagera su carácter social, dando primacía al todo social sobre el individuo.

1.1.4.- Concepto del Estado: (Veremos) si debe ser el Estado tal que por intervenir en la totalidad de la vida del hombre y del Pueblo se denomina **totalitario**; si debe ser el Estado **liberal** del "laissez faire, laissez passer" ("Dejar hacer, dejar pasar", máxima favorita del **liberalismo**); si debe ser el Estado democrático o si se debe marchar a la abolición del mismo.

(La doctrina peronista o justicialismo) Es una nueva orientación de pensamiento y de acción, revolucionaria y progresista, que llamamos "nueva" en oposición al pensamiento y a la acción retrógrados de la oligarquía argentina y respecto de las formas predominantes en el mundo de hoy, que podemos polarizar en **liberales** y totalitarias.

Del vasto conjunto de cada sistema filosófico-político extraeremos únicamente las posiciones relacionadas con las cuatro cuestiones siguientes, que determinan el modo de vida de cualquier sociedad y, por consiguiente, las condiciones de vida del hombre dentro de esa sociedad:

- 1).- Individuo y sociedad: carácter social o antisocial del individuo.
- 2).- Igualdad del hombre: clases sociales; esclavitud, explotación, etc.

3).- Propiedad privada; mantenimiento de la misma sin restricciones; limitación; abolición.

4).- Estado; Estado democrático; Estado **totalitario**; abolición del Estado; etc.

EDAD CONTEMPORÁNEA.

"Todas las libertades, llegan a generar el más feroz egoísmo si en su ejercicio, no se articula la libertad de cada uno con la libertad de los demás". (Perón, con motivo de la creación del Consejo Nacional de Postguerra, setiembre 6 de 1944).

Hemos visto en este esbozo histórico-filosófico de las relaciones de las oligarquías con los Pueblos, cómo ellas siempre se han separado de la comunidad, poniendo sus intereses de casta y élite, por encima de los intereses generales.

Tal separación respecto a la comunidad subsiste después de la Revolución Francesa, y a través de toda la época contemporánea, en la cual las oligarquías aparecen bajo el disfraz de su democracia **liberal** o de formas totalitarias.

Podemos decir aquí que ésta actitud mezquina que manifiestan las oligarquías al considerar los intereses sociales, surge del concepto egoísta que tienen del hombre, pues si cuando hablan de las gentes de su clase se expresan en los términos más elevados, cuando se refieren a las gentes del Pueblo, las consideran bestias de carga o "fuerza de trabajo", en las que sólo piensan para quitarles los bienes de su labor.

El importantísimo papel que juega el trabajador en la industria mecanizada, hace que semejante condición resulte cada vez menos soportable; de ahí que en esta época se exacerbe la tensión entre la parte productiva de la sociedad y los que medran a su costa.

En efecto, la inutilidad social de las oligarquías, derivada de su parasitismo, las convierte, en la época contemporánea, en la principal traba al progreso general.

Esto aparece con particular elocuencia cuando se observa cómo han logrado hacer del Estado, que es la principal institución del progreso público, un enemigo de los intereses generales, un auxiliar de sus fines excluyentes.

De aquí se deduce que, para los Pueblos lo fundamental no es lograr cambios en la estructura del Estado --cambios políticos--, sino conseguir cambios radicales en la sociedad --cambios sociales--, que anulen los privilegios de las oligarquías.

Esta es la gran experiencia que surge de las transformaciones sociales, económicas y políticas, logradas por el Pueblo argentino, bajo la conducción de Perón.

En efecto, anulados los privilegios que eran la fuerza de la oligarquía, el Estado argentino cambia su fisonomía y sus funciones, transformándose en una democracia social, en la que producen, consumen y disfrutan *"todos por igual, sin preferencia para nadie"*.

El antagonismo entre Estado y hombre de Pueblo queda superado, porque el Pueblo es el soberano.

En la democracia peronista cada uno de los integrantes de la comunidad funciona no sólo como súbdito del poder estatal, sino como miembro dirigente del Estado.

Esta es la razón de la armonía, en la sociedad peronista, entre la autoridad y la libertad.

Armonía que se ha dado por primera vez en la historia, al suprimir el antagonismo entre Estado y hombre de Pueblo.

Entraremos al análisis de las dos formas principales que se presentan en los tiempos actuales, el Estado **Liberal** y el Estado **Totalitario**. Estas formas no hacen desaparecer la oposición observada entre las oligarquías y los Pueblos, sino que llevan tal oposición a un punto insostenible, caracterizado por guerras y revoluciones internas, que crean las condiciones objetivas para la implantación del único régimen que suprime de raíz la oposición, el régimen justicialista.

Crean las condiciones objetivas, pero sabemos que para que se produzcan los grandes cambios históricos no bastan esas condiciones; no es suficiente que los Pueblos estén decididos a lanzarse a la revolución, para que esa revolución triunfe. Es indispensable la existencia del factor subjetivo, de valor imponderable, la aparición del Conductor que, con su genio, conduzca a los Pueblos, "como de la mano" hacia la victoria.

Al análisis de esas formas predominantes del Estado contemporáneo, le agregaremos el análisis del concepto del hombre en cada régimen; de esa manera quedará claro que cada concepto del Estado estará determinado por la concepción del hombre que se sustente.

Al comparar esas dos corrientes con la concepción justicialista, este concepto fundamental quedará en evidencia.

7.3.- EL ESTADO TOTALITARIO.

*"El **totalitarismo**, cuya filosofía de la acción es **antiliberal**, entiende que en su acción el gobierno puede y aún debe asumir la dirección total de la actividad política, económica y social del Pueblo. Las consecuencias no han sido menos desastrosas que en el individualismo; dictadura en lo político, intervencionismo en lo económico, explotación del hombre por el Estado en lo social". (Perón, al exponer los fundamentos del 2° Plan Quinquenal, 1° de diciembre de 1952)*

La concepción totalitaria ha sido llevada a la práctica bajo tres formas: nazi, fascista y bolchevique. En cada una presenta aspectos propios y diferentes, dentro de las características generales: centralización administrativa llevada al extremo; absorción de toda entidad privada o semiprivada (asociaciones culturales, universidades, etc.), militarismo absoluto; economía cerrada o dirigida, es decir, desconocimiento de la libertad económica.

*Concepto del hombre en el Estado **totalitario**.*

La concepción del hombre en el **totalitarismo** es diametralmente opuesta a la del individualismo, en el sentido de que mientras éste acentúa el valor individual excluyendo su característica social, el **totalitarismo**, en la relación hombre-comunidad, acentúa exageradamente el valor de comunidad del hombre.

Considera que éste pertenece íntegramente a la sociedad, que no tiene nada en sí que le sea propio. Desconoce de esta manera la personalidad del hombre, su "yo", lo que lo hace persona; en última instancia niega su espíritu, puesto que éste es el fundamento de la personalidad.

En el **totalitarismo** el hombre está en una permanente claudicación propia en interés del Estado que, como representante de la sociedad, llega a tener tal poder que pasa a ser una fuerza esclavista.

El **totalitarismo** bolchevique tiene una concepción del hombre unilateral y, por lo tanto, falsa. Niega al espíritu, afirmando que la única realidad es la material. Desconoce así la espiritualidad del hombre, por consiguiente, su libertad.

El **totalitarismo** nazi-fascista, si bien en principio no se presenta como materialista, pues habla de "un espíritu de Raza o de Estado", en realidad es materialista, al afirmar que ese "espíritu de la Raza" es superior a cuanto de espiritualidad hay en el hombre.

Por consiguiente, niega el espíritu humano, pues este no tiene fronteras y mal pueden serlas "el espíritu de la Raza o del Estado".

En ambas formas la libertad del hombre, que tiene asidero en su espíritu, no es reconocida en absoluto, y el ser humano es convertido en un esclavo del Estado, en detrimento de sí mismo y de la colectividad.

"Que el individuo acepte pacíficamente su eliminación como un sacrificio en aras de la comunidad no redundará en beneficio de ésta. Una suma de ceros es cero siempre. Una jerarquización estructurada sobre la abdicación personal es productiva sólo para aquellas formas de vida en que se producen asociados el materialismo más intolerante, la edificación del Estado Mito y una secreta e inconfesada vocación de despotismo". (Perón, en el Congreso de Filosofía de Mendoza, abril 9 de 1949).

En resumen, tanto el **liberalismo** como el **totalitarismo** sostienen concepciones limitadas, parciales, de la realidad humana, que favorecen los intereses del capital, en el primer caso, y del Estado en el segundo, avasallando la verdadera libertad del hombre, medio indispensable para su realización como tal.

En el régimen **individualista** el hombre resulta denigrado porque aparece como objeto del interés y de la ambición del hombre. Lo mismo ocurre en el sistema **totalitario**, en cuanto el hombre resulta objeto o instrumento del poderío del Estado.

Ambos, individualismo y **totalitarismo**, fuertemente materialistas, sustraen del horizonte del hombre toda posibilidad de superación y perfeccionamiento, sumergiéndolo en la horizontal del predominio de los valores materiales.
Frente a este panorama, el Justicialismo eleva la jerarquía del hombre reconociéndolo portador de valores espirituales.

COLECTIVISMO EN SOCIOLOGÍA PERONISTA

El hombre en el ámbito social peronista encuentra su real ubicación, porque en ella no se toma al hombre aislado como la unidad absoluta del individualismo, ni como la parte indivisible del **colectivismo**, sino como una unidad independiente (libre) y a la vez subordinada (responsable). Es libre en cuanto posee un fin propio a cuya realización aspira por su propia naturaleza y es responsable en cuanto la consecución de aquel, solo es factible a través de la realización de los fines específicos de las comunidades que integra.

Interesa destacar en particular el concepto de masa, porque es éste un fenómeno característico de las realidades sociales contemporáneas, producto de la progresiva desvalorización del hombre que va desde el individualismo hasta el **colectivismo**.

La presencia de las masas inorgánicas ha sido deseada por el **liberalismo** y el **colectivismo**, porque se impedía así la formación del Pueblo, unidad social consciente de sus derechos y de su destino. Por el centrarlo, el Peronismo desea que la personalidad individual se mantenga íntegra, y por ello ha convertido a la masa que le fue legada por los gobiernos que lo antecedieron en un Pueblo con organización, con conciencia y personalidad.

En definitiva, individualismo y **colectivismo**, al pretender destruir la familia, uno en beneficio del individuo y el otro en beneficio del estado, sólo lograron destruir a sus propios pueblos.

5.1.4.- El trabajo en la comunidad colectivista.

Al reaccionar contra la explotación capitalista, el **colectivismo** ha pretendido poner el trabajo al servicio de la comunidad, para lo cual establece que el mismo es un deber ineludible de los hombres.

El que trabaja tiene derecho a comer, el que no trabaja no lo tiene, sostiene la tesis colectivista. Todos los hombres deben contribuir con su esfuerzo al desarrollo de la economía nacional. Y para evitar los abusos que cometió el capitalismo en perjuicio del trabajador, socializa todos los medios de producción. El capitalismo desaparece; el capital no es ya patrimonio de unos pocos sino patrimonio del estado, La solución no mejora por cierto las condiciones de los trabajadores.

Al colocar el **colectivismo** a todos los bienes en manos del estado, pone al mismo tiempo a toda la colectividad al servicio de aquél, y reemplaza la explotación del hombre por el capital por explotación del hombre por el estado.

La reglamentación de las condiciones de trabajo que el estado colectivista establece, no persiguen mejorar la situación de las masas proletarias, sino que buscan el máximo rendimiento del trabajo humano. Puede decirse entonces que el **colectivismo** oficializa la explotación que el capitalismo hacía en forma privada.

Sindicato anárquico: El sindicato **individualista** al no encontrar apoyo en los poderes públicos, quienes se inclinan a favor del capital, no puede hacer otra cosa que convertirse en un organismo contrario a la autoridad; y es por esto que mientras que en el **colectivismo** el sindicato está dentro del estado, en el individualismo está contra el estado.

Es así que el **colectivismo** no permite la formación de organismos sindicales autónomos, sino subordinados al estado, quien imparte no solamente las grandes directivas a que deben someterse, sino también vigila y controla todas las actividades que se desarrollan.

El apoyo que el estado presta a las organizaciones gremiales caracteriza a la Tercera Posición Peronista. No es la prescindencia fría del individualismo, tampoco es la intervención opresora del **colectivismo**. Es la colaboración armónica del Estado con el Pueblo, porque la organización gremial no es otra cosa que la organización del Pueblo en uno de sus sectores más importantes.

En el **colectivismo**, el sindicato no es más que un apéndice del estado. En el individualismo se presenta como un apéndice de las empresas poderosas. En el Peronismo, es, por el contrario, un organismo que goza de toda autonomía y libertad.

No establece el Peronismo el sindicato único como lo hace el **colectivismo**, pero postula la unidad sindical, porque, *"no hay gremio que pueda lograr sus aspiraciones si no se halla unido en una sola organización gremial"* (17-VII-1944). *"La fuerza y la defensa de los intereses profesionales está precisamente más en la unidad que en ninguna otra consideración"* (1-X-1962).

El peronismo recomienda la unidad gremial y presta su máximo apoyo a los gremios unidos, pero no interviene coactivamente para lograr esa unidad porque comprende que *"la unidad obrera se irá consolidando paulatinamente y por fenómeno natural, pero no encauzado ni dirigido"* (3-V-1947).

"Por trágica paradoja, las clases conservadoras perdieron el instinto de conservación. Su anhelo vehemente de retenerlo todo, su afán de no ceder una sola de las ventajas acumuladas, no les permitió ver lo que era de manifiesta evidencia: que el querer conservarlo todo, los llevaría a perderlo todo" (12-X-1947). Y así nació el ordenamiento social opuesto: *"el **colectivismo**, que reduce a una situación similar a todos los hombres, estableciendo una sola clase proletaria"*. Lo que sin duda alguna significa *"retrogradar en el progreso y desenvolvimiento de la propia humanidad"* (20-III-1953), ya que impide el mejoramiento social de los hombres y los somete a la dominación del estado totalitario, que en definitiva no es más que la explotación de todo el pueblo por una sola clase política.

El **colectivismo**, por su parte, partiendo de una posición materialista, trató de reducir toda la estructura social a un solo aspecto de la misma, el económico, el que se convertía así en causa eficiente de todas las relaciones interhumanas.

La lucha entre el capital y el trabajo desapareció merced a la enérgica intervención del Estado, pero el problema social quedó en pie porque tampoco en este caso se estableció el equilibrio entre las necesidades del hombre y su correspondiente satisfacción.

En la Comunidad Organizada Peronista, el proceso económico no se presenta divorciado del resto de la estructura social, tal como lo pretendía el capitalismo, ni es considerado como el fundamento de toda la existencia humana, como lo pretendía el **colectivismo**, sino que lo económico está subordinado a lo social y ambos a lo político, cuando por político se entiende la conducción de la comunidad hacia la realización de su destino como nación.

El peronismo, al decidirse siempre por el Pueblo, subordina lo económico a lo social, mediante la aplicación del sistema que denomina de Economía Social, y frente al cual pierden valor, como es lógico suponer las posiciones exclusivamente económicas (10-2-1952).

La Doctrina Peronista, en este orden de cosas, como en todos los aspectos generales y esenciales de la vida humana, adopta una Tercera Posición ideológica y sostiene "que la riqueza es un bien individual que 'debe cumplir una función social, porque también es un bien social al mismo tiempo'" (1-5-1952).

Esta concepción justicialista de la riqueza constituye el fundamento Doctrinario de la Economía Social, "cuya actitud constructiva enfrenta, con sus principios, al capitalismo decadente y a la reacción del **colectivismo**" (1-5-1952).

"Para la Doctrina Peronista todos los bienes económicos fueron creados y existen para el hombre. Por eso condena los principios del individualismo y del **colectivismo**, que ponen al hombre al servicio de la economía y del Estado, y sostiene que la economía y el Estado deben servir a la

felicidad humana sirviendo al bienestar social” (1-5-1952).

Frente al individualismo, la Doctrina Nacional afirma que:

“La Comunidad Nacional se realiza cuando todos los integrantes cumplen, de manera responsable, con sus funciones sociales” (Doctrina Nacional, IIIa Parte, N° 12) y en ello se funda la solidaridad social (Ibídem, N° 13) que se afirma diciendo:

“La Justicia Social, la Independencia Económica y la Soberanía Política de la República dependen del sentido ético de responsabilidad social que posean todos y cada uno de los integrantes de la Comunidad Nacional” (Doctrina Nacional, IIIa Parte, N° 15).

Ahí mismo está la superación del **colectivismo**, porque el Pueblo no absorbe al hombre individual, más aún allí realiza éste por entero su personalidad en el orden natural, sin que la colectividad tenga de por sí derechos anteriores al individuo:

“Los derechos de la sociedad son conferidos al Gobierno, al Estado y a las organizaciones del Pueblo por las personas que integran como tales la sociedad, con el objeto de realizar mejor sus fines individuales” (Doctrina Nacional, III- Parte, N° 19).

El Justicialismo supera la concepción política del individualismo y del **colectivismo**, en cuanto estos representan una relación de poder entre “clases” y permite, a la vez, mostrar la esencia propia de la función política ante la concepción falsa de la “despolitización del Estado”.

En efecto, la tesis marxista afirma, en síntesis, “sin explotación del proletariado no hay Estado”, según lo cual se reduce lo político a una simple instancia económica. La unilateralidad de la idea marxista es, por demás, evidente.

La esencia del Estado, afirmamos, siguiendo las líneas del pensamiento peronista, sólo se comprende dentro del marco de la conducción política. Y es allí el órgano ejecutor: cuadro auxiliar de la conducción que ejerce el Gobierno.

Pero “la conducción es la vida en acción, es la vida misma. Es la vida propia y la vida de los demás”, ha dicho Perón (1-5-1954). La conducción es la vida del Pueblo, en su propia dinámica, en marcha hacia sus objetivos, contenidos en una Doctrina Nacional, surgida del Pueblo mismo. Y el Pueblo se conduce como personalidad social, a través de un Conductor que lo interpreta.

Por lo tanto, la conducción abarca todos los aspectos de la vida del Pueblo, en cuanto proporciona las bases para que sus integrantes se realicen a sí mismos, de tal manera que la comunidad ofrezca todos los medios para que cada cual sea hijo de su propio esfuerzo. Tal es el sentido político de la conducción que, junto a objetivos sociales y culturales, digamos, en general, humanos, incluyen también los económicos, sin confinarse sólo a éstos.

Por eso creemos que el Estado cumple una función política propia que alcanza su plenitud en el seno de la Comunidad Nacional Organizada, donde desaparece la explotación y se supera el concepto cerrado de “clase”.

El arte en la comunidad colectivista.

Por oposición al sistema **individualista**, el **colectivismo** asigna al arte una finalidad exclusivamente colectiva. Las expresiones artísticas están destinadas al servicio de lo colectivo y como la comunidad se encuentra identificada con el Estado, el arte, en última instancia, viene a ser un instrumento político y no una expresión estética.

En efecto, al **colectivismo** no le interesa la satisfacción del goce estético del Pueblo, sino la exaltación de un ideal político, en virtud de lo cual, el arte va degradándose hasta convertirse en mera propaganda.

Una cosa es que a la finalidad esencial e inmediata del arte (que es provocar el goce estético), se le agreguen finalidades secundarias y mediatas de diversa índole (entre las que muy bien puede figurar la política). Pero otra cosa es que se despoje al arte de su verdadera finalidad para convertirlo en mero instrumento de la propaganda política. La exaltación de la vida política de un Pueblo es, para el artista, una fuente inapreciable e inagotable de inspiración. De ella puede extraer temas capaces de provocar el goce estético a todos los sectores de la comunidad, al mismo tiempo que pone de manifiesto el ideal político de la generación a que el artista pertenece.

La subordinación del arte a la política que caracteriza al **colectivismo** lleva implícita la pérdida de libertad por parte del artista. “El arte dirigido por las fuerzas políticas armoniza difícilmente con su

primaria necesidad de libertad, porque la dirección del espíritu y de las leyes éticas y morales lo elevan y lo conducen por la vía de lo sublime” (11-10-1948).

Mientras que en el individualismo, la subordinación del arte a los fines singulares del artista, le quitaba todo su valor social; en el **colectivismo**, su sujeción absoluta al fin colectivo (identificado con el fin político) anula la personalidad del artista, reduciendo el valor estético de sus expresiones.